

02/12/2016

## **LA FLORIDA: Obtiene condena de 15 años para imputado por delitos de abuso sexual y producción y almacenamiento de material pornográfico**

Este 2 de diciembre, fue condenado el acusado Eduardo Brahin Gre Bahamondes, a la pena única de quince años y un día de presidio mayor en su grado máximo, como autor de cuatro delitos de abuso sexual, en carácter reiterado y todos consumados, perpetrados entre los años 2010 y el mes diciembre de 2014, dos de ellos cometidos en la comuna de La Florida, uno en la ciudad de Iquique, y otro en la ciudad de Copiapó.

Además, por un delito de producción de material pornográfico utilizando para su elaboración a un menor de 18 años, consumado y cometido en la comuna de La Florida el 20 de diciembre de 2014; y un delito de almacenamiento de material pornográfico en cuya elaboración se hubieren empleado menores de 18 años, cometido en la comuna de La Florida el 27 de julio de 2015.

En esta causa, el imputado por no reunir los requisitos previstos en la Ley 18.216, no se decreta la pena sustitutiva, por lo que cumplirá la pena corporal impuesta de manera efectiva, la que se le contará desde el 27 de julio de 2015, fecha desde la cual se encuentra ininterrumpidamente privado de libertad.



600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369